



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 10 de Noviembre de 2014

COMUNICACIÓN N° 2014/187

Ref: Denuncia de extravío o hurto de cupones y títulos de Bonos del Tesoro Serie 2019.-

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que los cupones que se detallan a continuación fueron denunciados como extraviados o hurtados:

Serie 2019 Tasa Fija – Títulos y Cupones N° 22 al N° 32

Nros.: 702.926 - 743.397 al 743.321 inclusive.

Este Banco Central del Uruguay, se abstendrá de pagar en forma provisoria, tales valores hasta nuevo aviso.-

Cr. Jorge Xavier
Gerente de Área de Sistema de Pagos